



MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS
GINEBRA, SUIZA

13

XXII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
MANCOMUNIDAD DE AUSTRALIA

9 DE NOVIEMBRE DE 2015
9:00AM-12:30PM
(1 minuto 5 segundos)

Sr. Vice Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida Delegación de Australia y agradece la presentación de su Informe.

Honduras saluda con satisfacción los esfuerzos realizados por Australia para implementar las recomendaciones aceptadas durante su primer ciclo de examen, en particular el establecimiento del Esquema Nacional de Seguro para Personas Con Discapacidad.

Con el animo constructivo que por principio informa este mecanismo Honduras recomienda Australia lo siguiente:

1. Revisar su políticas nacionales de migración y asilo a fin de hacerlas consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, así como , la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular en lo relativo a las condiciones de detención.

2. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

3. Armonizar su legislación relativa al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, en todos los niveles, con la Convención sobre la Eliminación de Todas la Formas de Discriminación Racial

Deseamos a Australia un exitoso examen.

Muchas gracias Sr. Vice Presidente.

*Leído por:
Sandra Ponce*

Vale versión leída en sala